

12. Estrechezes i obliteraciones de los diferentes canales de la economía.
13. Lesiones de canalizacion, por comunicacion accidental—Fistulas.
14. Lesiones de canalizacion por dilataciones—Aneurismas — Várices—Dilatacion de los canales mucosos.
15. Hipertrofias en jeneral.
16. Atrofias en jeneral.
17. Metamórfosis o producciones grasosas — Lipomas — Tumores fibrosos.
18. Kistes.
19. Tumores erectiles—Producciones pilosas i córneas.
20. Hidropesias en jeneral.
21. Hemorajias.
22. Gangrena.
23. Escrófulas i tubérculos.
24. Cáncer—Cancroide—Tumores fibro-plásticos.

El profesor, JULIO A. CORREDOR.

## PROGRAMA DEL 4.<sup>o</sup> CURSO DE MEDICINA.

Para el exámen jeneral de grado.

1. Propiedades jenerales de los principios inmediatos mas comunes que entran en la composicion de los vejetales i animales.
2. Operaciones jenerales aplicables a muchas formas farmacéuticas.
3. Nomenclaturas farmacéuticas — Polvos simples i compuestos—Especies—Pulpas—Zumos.
4. Medicamentos cuyo vehículo es el agua—Tisanas—Limonadas—Apocemas—Pociones—Misturas—Emulsiones—Loocs i Caldos.
5. Aguas destiladas—Estraccion de los aceites esenciales.
6. Jarabes—Melitos—Sacarolados líquidos.
7. Sacarolados blandos — Id. secos — Electuarios — Conservas — Pastas — Jelatinas — Tabletas — Pastillas — Oleosacaros — Bizcochos i Chocolates medicinales.
8. Grajeas i gránulos—Pildoras i bolos—Cápsulas i perlas.
9. Extractos.
10. Tinturas alcohólicas—Alcolaturas—Alcolatos—Eterolados.
11. Vinos medicinales—Vinagres—Cerveza—Aceites medicinales—Glicerolados.
12. Ceratos — Pomadas—Ungüentos — Emplastos — Espadrapos —

Escudos—Bujías i Sondas—Supositorios — Pesarios — Cataplasmas—Colirios i Moxas.

13. Medicamentos mas importantes que da la familia de las Algas—Hongos—Líquenes—Helechos i Licopodáceas.

14. Sustancias que suministra la familia de las gramíneas—Palmas i Colchicáceas.

15. Medicamentos que suministran las familias de las Liliacias i de las Esparragáceas.

16. Medicamentos que suministra la familia de las Irídeas—Amaráceas—Orquídeas.

17. Sustancias que suministra la familia de las Coníferas, de las Piperáceas i de las Cupulíferas.

18. Medicamentos que suministran las familias de las Juglánneas—Balsamífluas—Salicíneas—Urticáceas i Canabíneas.

19. Medicamentos que dan las familias de las Euforbiáceas, Aristolóquias, Lauríneas i Miristáceas.

20. Sustancias dadas por las familias de las Poligóneas, Quenopódeas i Labiadas.

21—Medicamentos que suministran las familias de las Escrofuláreas, Convolvuláceas i Gencianáceas.

22. Sustancias medicinales que dan las familias de las Loganáceas, Jazmíneas i Oláceas.

23. Qué sustancias dan las Solanáceas.

24. Cuáles dan las familias de las Estiracíneas i de las Sinanterreas.

25. Cuáles dan las familias de las Eupatóriás, Valerianas i Umbeladas.

26. Medicamentos suministrados por la familia de las Rubiáceas.

27. Sustancias suministradas por las familias de las Cucurbitáceas, Mirtáceas, Granatéceas i Rosáceas.

28. Medicamentos suministrados por la familia de las Leguminosas.

29. Sustancias suministradas por las familias de las Terebintáceas, Ránneas, Ilicíneas i Rutáceas.

30. Qué medicamentos suministran las familias de las Ampélidas, Erytroxileas, Gutíferas i Aurantíaceas.

31. Cuáles dan las familias de las Teentremiaceas, Liliaceas, Malváceas i Líneas.

32. Cuáles suministran las familias de las Cariofiladas, Polígalas, Violareáceas i Crucíferas.

33. Cuáles dan las Papaveráceas.

34. Cuáles las familias de las Hemispermas, de las Magnoliaceas i Ranunculáceas.

35. Qué medicamentos suministra el reino animal.

36. Ácidos minerales i vegetales.

- 
- 37. Medicamentos alcalinos.
  - 38. Sales purgantes.
  - 39. Preparaciones yódicas i brómicas.
  - 40. Sales alterantes.
  - 41. Preparaciones de azufre, fósforo i ciánicas.
  - 42. Sales de base de aluminio, zinc i arsénico.
  - 43. Preparaciones de fierro i manganeso.
  - 44. Preparaciones de base de plomo, bismuto o cobre.
  - 45. Preparaciones de mercurio.
  - 46. Preparaciones de base de plata, oro i antimonio.
  - 47. Eteres i anestésicos.
  - 48. Productos pirojenados.

El Profesor, B. MEDINA.

---

## PROGRAMA DE MEDICINA LEGAL.

Para el exámen general de grado.

1. *Objeto de la medicina legal*—Autoridades que pueden llamar al médico como perito para practicar los reconocimientos médico-legales. Reglas generales para practicarlos—Relaciones, consultas i certificados: cómo deben redactarse.

2. *Atentados contra el pudor i contra la reproducción*—Reglas para resolver todas las cuestiones relativas a la peredastia, al violo, al matrimonio, a la preñez, al aborto i al parto—Nacimientos precozess i tardíos—Epoca de la viabilidad del feto—Superfetación.

3. Cuestiones relativas al infanticidio: cómo se resuelven.

4. *Atentados contra la salud i la vida*—Homicidio—Heridas i malos tratamientos i suicidio.

5. Asfixias: su division, medios para distinguir sus diferentes clases.

6. Homicidio por envenamiento, clasificación de los venenos, síntomas i lesiones cadavéricas que produce cada uno de ellos i reglas generales que deben seguirse para la disección de los cadáveres de los individuos envenenados.

7. *Afecciones mentales*—Su clasificación i el modo de resolver todas las cuestiones médico-legales que tienen relación con estas afecciones.

8. *Cuestiones de identidad*—Principios en que puede fundarse el médico para comprobar la identidad de los individuos, en los cadáveres